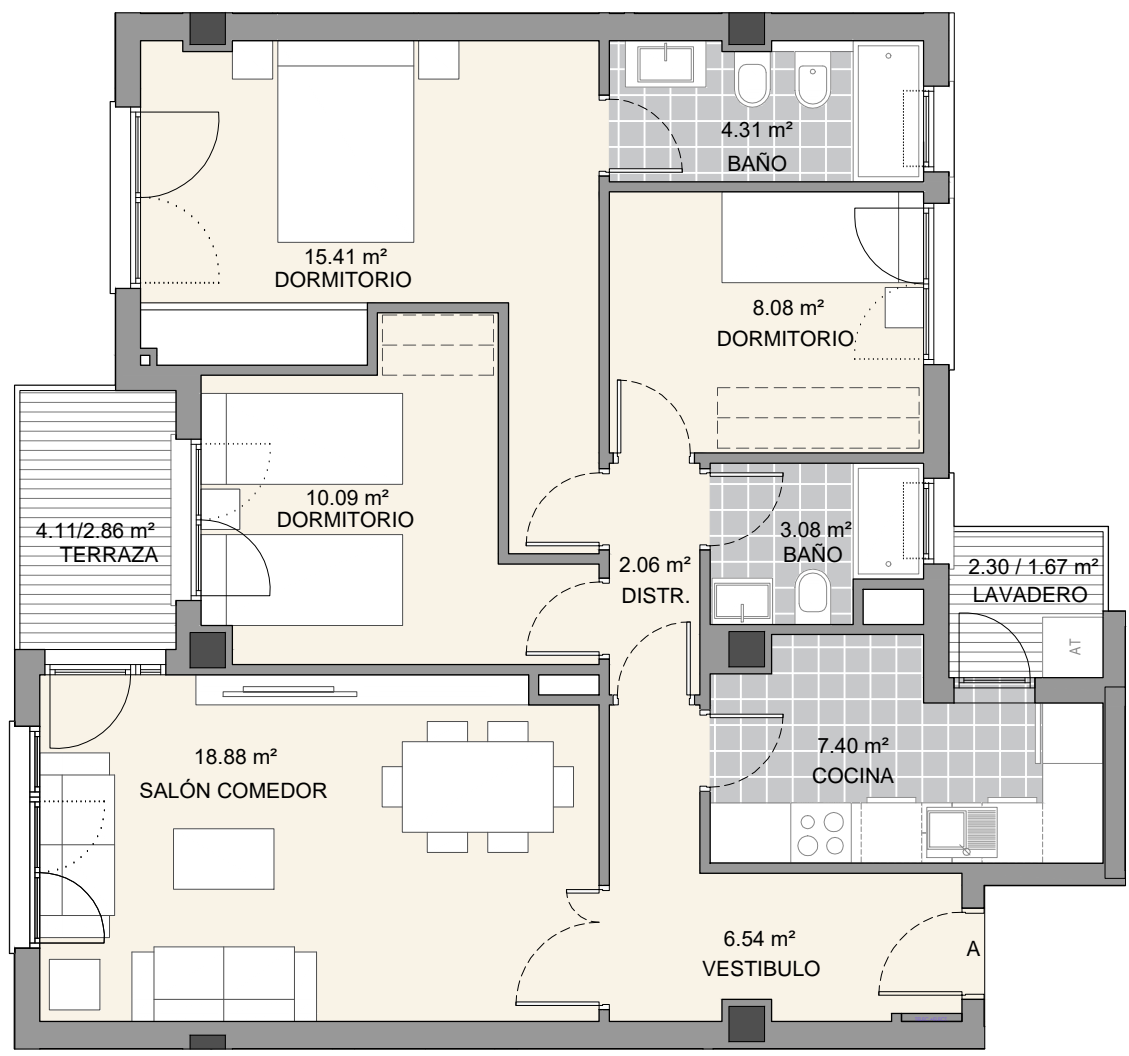
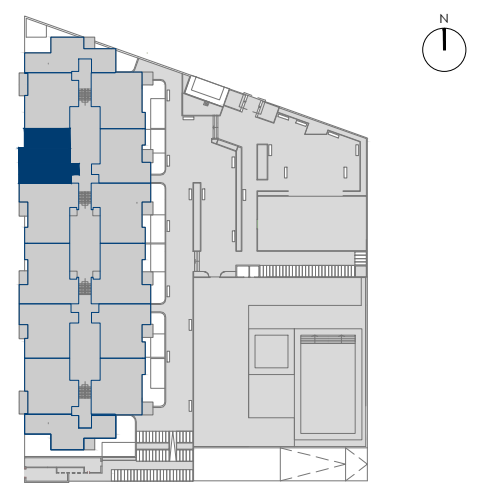


6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

El presente documento es de carácter informativo y no tiene carácter contractual, pudiendo experimentar variaciones por exigencias técnicas y/o exigencias municipales, sin que ello implique menos cabo en el nivel global de calidades. Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo. Los giros de las puertas y distribuciones de aparatos no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de las obras.



RESIDENCIAL
monthisa
Santa Isabel



ESCALERA 2 PLANTA CUARTA - VIVIENDA A

SUPERFICIES ÚTILES	
SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR	75,85 m2
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR CUBIERTA	6,41 m2
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR DESCUBIERTA	0,00 m2
TOTAL	82,29 m2
SUPERFICIES CONSTRUIDAS COMPUTABLES	
SUPERFICIE ÚTIL	80,38 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA	99,79 m2
SUPERFICIES SEGÚN BOJA	
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL (1)	79,06 m2
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA (2)	98,46 m2
VINCULACIONES SUP. APLICABLE	
TRASTERO 88	8,00 m2
PLAZA GARAJE 61	25,00 m2

NOTA
LA SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN EL DECRETO 218/2005 SE DEFINE COMO LA SUPERFICIE DEL SUELO INTERIOR DE LA VIVIENDA Y EL 50% DE LOS ESPACIOS EXTERIORES PRIVATIVOS (LIMITÁNDOSE AL 10% DE LA SUP. ÚTIL INTERIOR).
(1) INCLUYE LA SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR Y LA SUP. EXTERIOR DE LAS TERRAZAS PRIVATIVAS.
(2) INCLUYE LA SUP. CONSTRUIDA INTERIOR, LA SUP. EXTERIOR DE LAS TERRAZAS PRIVATIVAS, LA DE LAS TERRAZAS DE USO Y DISFRUTE Y LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS ELEMENTOS COMUNES.